

NOMINA DE ACCIONISTAS

PISCINDUSTRIAS C. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

0990647585001

Registro Unico de Contribuyentes No. Expediente

8 3

100.00

CAPITAL NACIONAL S/10'000.000 CAPITAL EXTRANJERO S/10'000.000

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA										Acciones Nominativas (Valor Nominal)				ORDINARIAS				PREFERIDAS		TOTAL (a b)
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	Aciones Nominativas (Valor Nominal)	ORDINARIAS	PREFERIDAS	TOTAL (a b)	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
1	Econ. Oscar Loor Risco	0900828294	Ecuatoria						940	9'400.000							9'400.000			
2	Oscar Loor Oporto	0907599542	Ecuatoria						57	570.000							570.000			
3	Econ. Emilia Oporto de Loor	0900853227	Ecuatoria						1	10.000							10.000			
4	Dra. Teresa Loor de Manzur	0906283791	Ecuatoria						1	10.000							10.000			
5	Biol. Gabriela Loor de Patiño	0908391972	Ecuatoria						1	10.000							10.000			
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
SUMAN										1000			10'000.000							10'000.000

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, julio 9 de 1991

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo